



ACTA N° 9/19

COMITÉ CONSULTIVO

Sesión del día 30 de octubre de 2019

En Madrid, el día 30 de octubre de 2019, a las 17:10 horas en la sede del Comisionado para el Mercado de Tabacos, sito en Paseo de la Habana, 140, se reúne el Comité Consultivo del Comisionado previa la correspondiente convocatoria remitida en su día a todos los miembros de este órgano.

Asistentes:

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

Excusa su asistencia [REDACTED]



ORDEN DEL DÍA

- 1.- Aprobación del acta N° 08/2019, correspondiente a la sesión plenaria del Comité Consultivo celebrada el 25 de septiembre de 2019.*
- 2.- Informe del Mercado de Tabacos y actividad del Organismo a 30 de septiembre de 2019.*
- 3.- Proyecto de Circular de la Presidencia del Comisionado para el Mercado de Tabacos (CMT) por la que se aprueba el modelo específico para la comunicación de los precios de venta al público y de los etiquetados, envasados y presentaciones de los productos del tabaco.*
- 4.- Ruegos y preguntas.*

Con carácter previo al inicio de la sesión [REDACTED] presenta [REDACTED] [REDACTED], agradeciendo los servicios prestados por [REDACTED].

1.- Aprobación del acta N° 08/2019, correspondiente a la sesión plenaria del Comité Consultivo celebrada el 25 de septiembre de 2019.

Aprobada por unanimidad.

2.- Informe del Mercado de Tabacos y actividad del Organismo a a 30 de septiembre de 2019.

I CADENA DE VALOR DEL TABACO.

[REDACTED] informa al Comité Consultivo sobre las cuestiones más importantes en relación con la situación del mercado de tabacos durante el mes de septiembre de 2019, en las distintas fases en que se articula su cadena de valor: agricultura, comercio exterior, fabricación, distribución y venta.

I.1 Agricultura.

De la información proporcionada por CETARSA resulta durante el mes de septiembre de 2019 las temperaturas en promedio fueron las habituales para esta época del año, salvo algunos días de especial calor. La temperatura mínima fue de 8,8° C y la máxima de 37,6° C. Las precipitaciones fueron moderadas y se concentraron en seis días de lluvia con un volumen de 29,6 l/m².

La calidad de la cosecha es buena, similar a la del año anterior, aunque el color sea ligeramente menos intenso, al menos en los primeros brotes. El tabaco secado al aire igualmente es de buena calidad y el Snus con más nicotina.

Tabaco Virginia



El despunte y control de rebotes ha presentado alguna dificultad por el fuerte viento que había volcado las plantas.

Las labores de recolección se están realizando a un ritmo más avanzado que la anterior campaña, habiéndose recolectado en torno al 50% de la cosecha a 30 de septiembre.

Durante el mes de septiembre fue preciso dar cuatro riegos al tabaco y, a finales de mes, hubo alguna restricción en dotación por la menor disponibilidad de agua embalsada.

Tabacos curados al aire.

El despunte y control de rebrotes ha sido, en general, bueno.

Las fechas medias de recolección fueron entre el 10 y 25 de agosto para el Burley; 25 de julio al 1 de agosto para el Havana; y 1 y 25 de agosto para el Snus.

El curado se está realizando bastante bien, a un ritmo superior que el año pasado.

Trabajos del departamento.

El sector se encuentra tranquilo, pendiente la política á seguir por la Unión Europea.

Se han practicado actuaciones formativas dirigidas a agricultores en materia agrícola, comunicativa y, también, de responsabilidad social corporativa.

Compras.

Las comparas del tabaco Virginia alcanzan ya el 12% de la cosecha.

I.2 Comercio exterior.

TOTAL	2018	2018	2018	2018	2019	2019	2019	2019
TABACO	Exportación	Importación	Saldo	Cobertura	Exportación	Importación	Saldo	Cobertura
	Miles	Miles	Miles - Euros	%	Miles	Miles	Miles - Euros	%
Enero	13.667,24	128.264,89	-114.597,65	10,66%	16.249,83	124.994,84	-108.745,01	13,00%
Febrero	13.485,65	141.777,36	-128.291,71	9,51%	14.440,30	112.379,90	-97.939,60	12,85%
Marzo	15.046,29	136.603,65	-121.557,36	11,01%	20.369,70	134.052,62	-113.682,92	15,20%
Abril	15.581,09	131.307,23	-115.726,14	11,87%	18.224,53	143.033,71	-124.809,19	12,74%
Mayo	33.982,30	149.356,50	-115.374,20	22,75%	32.451,53	145.819,29	-113.367,76	22,25%
Junio	23.088,58	141.667,54	-118.578,96	16,30%	26.918,04	137.675,21	-110.757,18	19,55%
Julio	38.556,89	158.600,22	-120.043,33	24,31%	32.965,41	150.929,31	-117.963,90	21,84%
Agosto	16.315,80	131.398,20	-115.082,40	12,42%				
Septiembre	15.605,89	130.749,46	-115.143,57	11,94%				
Octubre	16.853,51	139.982,99	-123.129,47	12,04%				
Noviembre	16.549,79	142.379,62	-125.829,83	11,62%				
Diciembre	11.697,38	116.056,91	-104.359,53	10,08%				



Acum.	153.408,04	987.577,39	-834.169,36	15,53%	161.619,33	948.884,88	-787.265,55	17,03%
TOTAL	230.430,41	1.648.144,57	-1.417.714,16	13,98%	161.619,33	948.884,88	-787.265,55	17,03%

Base de datos ESTACOM

En relación con el cuadro recién transcrito y en respuesta a la consulta planteada en la anterior sesión por [REDACTED] se precisa por [REDACTED] que dicho cuadro se refiere a todas las labores del tabaco.

En el mes de julio de 2019 la tasa de cobertura fue del 21,84% superior que en junio de 2019 que fue de 19,55%, ello fue debido al ascenso de las exportaciones y a un descenso de las importaciones.

Sin embargo, en la comparativa interanual se observa un menor incremento (17,03% frente al anterior de 16,12%) al descender tanto las exportaciones como las importaciones.

En importaciones y por países destacan Unión Europea –Países sin determinar, Alemania y Francia, lo que supone el mismo orden que en septiembre de 2019. En términos interanuales sobresalen los datos de Bélgica con un 53,88% de subida y la subida de 11,37% de Polonia. Sobresale la bajada del -10,42% de Alemania. En exportaciones destaca también la cifra de Alemania con una subida del 91,64%, en el otro extremo Portugal desciende un -42,69%.

I.3 Fabricación.

SEPTIEMBRE	2019		2018		% Incremento	
	Mensual	Acumulado	Mensual	Acumulado	Mensual	Acumulado
PENINSULA						
ALTADIS	(Fábrica de Santander)					
Cigarrillos	0	0	0	0,00	0,00%	0,00%
Cigarros + Cigarritos	89	775	89,8	730,7	-0,89%	6,06%
TORRES DE QUART	(Torrent (Valencia))					
Cigarros	0,06	0,53	0,08	0,47	-25,00%	12,77%
CIA DE TABACOS DE LA CANAL DE NAVARRES	(Chella (Valencia))					
Cigarros	0,17	1,46	0,15	1,42	13,33%	2,82%
CREATIVE CHOICE SL	(Madrid)					
Picadura Pipa agua™	0,24	1,56	0	5,59	0,00%	-72,09%
MEDIAPOST	(Valdemoro (Madrid))					
Picadura Pipa agua™	0,00	0,00	2,77	20,63	-100,00%	-100,00%
TOTAL FABRICADO EN PENINSULA						
Cigarrillos	0	0	0	0,00	0,00%	0,00%
Cigarros + Cigarritos	89,23	776,99	90,03	732,59	-0,89%	6,06%
Picadura Pipa agua™	0,24	1,56	2,77	26,22	-91,34%	-94,05%
CANARIAS						
TABSA	(Santa Cruz de Tenerife)					
Cigarrillos	98,42	587,48	71,87	693,50	38,94%	-15,29%



JTI	(Santa Cruz de Tenerife)					
Cigarrillos	261,97	2.015,73	225,69	1.633,70	16,08%	23,38%
Cigarros + Cigarritos	17,59	131,32	7,24	46,85	142,96%	180,30%
DOS SANTOS	(Las Palmas de Gran Canaria)					
Cigarrillos	0	29,83	3,94	46,6	0,00%	-35,99%
Cigarros + Cigarritos	0,03	0,9	0,12	1,57	0,00%	-42,68%
LA CANARIENSE	(Telde (Gran Canaria))					
Cigarros + Cigarritos	26,03	254,31	23,89	237,3	8,96%	7,17%
TABACOS EL GUAJIRO	(Santa Cruz de Tenerife)					
Cigarros + Cigarritos	3,88	34,34	4,4	34,58	0,00%	-0,69%
MIGUEL ANGEL PEREZ GONZALEZ	(Brea Alta (La Palma))					
Cigarros	1,08	8,13	0,81	8,07	33,33%	0,74%
TOTAL FABRICADO EN CANARIAS						
Cigarrillos	360,39	2.633,04	301,50	2.373,80	19,53%	10,92%
Cigarros + Cigarritos	48,61	429	36,46	328,37	33,32%	30,65%

Millones de cigarrillos/Millones de cigarros/Toneladas

Península y Baleares.

La fabricación de cigarros y cigarritos se redujo un -0,89 % mensual si bien el dato acumulado es de un aumento del 6,06. La picadura de pipa descendió un -91,34%, dato que en acumulado asciende hasta el -94,06%.

Por fabricantes y mensualmente aumentan solo sube LA CANAL DE NAVARRES, en términos consolidados el crecimiento es generalizado salvo CREATIVE CHOICE que, al igual que en septiembre, desciende.

Canarias.

La fabricación mensual de cigarrillos se incrementó un 19,53% y la de cigarros y cigarritos un 33,32%. Los datos acumulados muestran un incremento del 10,92% en cigarrillos y del 30,65% en cigarros y cigarrito.

Estos datos revelan que tras la implantación de los sistemas de trazabilidad los fabricantes han recuperado su ritmo habitual.

Por fabricantes y mensualmente se incrementaron la cifra de todos ellos. En términos consolidados suben JTI (en ambas labores), LA CANARIENSE o MIGUEL ANGEL PEREZ GONZALEZ.

1.4 Distribución.

Cigarrillos.

LOGISTA continua su senda descendente con una bajada de -13,51%. COMET desciende ligeramente con un retroceso del -0,3%.



Cigarros y cigarritos.

LOGISTA prolonga su bajada que si en agosto fue de -4,90% llega ahora al -8,25%. COMET igualmente experimenta descenso y LCT crece un 32,67%.

Picadura de liar.

Al igual que en las anteriores labores LOGISTA desciende si bien de un modo más moderados. COMET sube un 15,7%.

Picadura de pipa.

LOGISTA desciende un 15,83%, bajando también ALDISTA y MEDIAPOST. Por su parte DTC aumenta un 56%.

Evolución.

Mensualmente, LOGISTA aumenta su cuota en todas las labores salvo en cigarros, COMET desciende en picadura de liar y picadura de pipa. MEDIAPOST retrocede en todas las labores.

Interanualmente, LOGISTA crece salvo en cigarros mientras que COMET únicamente aumenta en cigarrillos y cigarros.

I.5 Ventas mercado interior.

Datos generales de ventas de labores del tabaco.

Comenzando con las magnitudes expresadas en toneladas descendieron las ventas de todas las labores del tabaco. Cigarrillos un -13,37%, Picadura de liar desciende un -2,37% y cigarros un -12,2% y cigarritos un -7,85%.

Expresadas en euros igualmente se redujeron las ventas en todas las labores, si bien las bajadas fueron atenuadas por el efecto precio.

La variación interanual revela una disminución en las unidades físicas de cigarros, y una subida en el resto de labores.

Acudiendo a los datos acumulados las toneladas vendidas aumentaron en cigarrillos, picadura de liar y picadura de pipa. En euros subieron se incrementan los datos de cigarrillos (0,49%), picadura de liar (3,07%) y picadura de pipa (51,89%). Cigarros sufre un retroceso de -1,40%.

Ventas de cigarrillos por Provincias y Comunidades Autónomas.

En provincias se mantiene el orden de los meses precedentes: Madrid, Barcelona, Valencia, Alicante y Gerona, reseñándose las subidas en Sevilla (5,50%) y Gerona (4,99%), y los descensos de Álava (-2,21%) y Asturias (-1,71%).



Por Comunidades Autónomas, y también como en meses anteriores, las mayores ventas se concentran en Cataluña, Andalucía, Madrid y Comunidad Valenciana. En términos acumulados, sobresalen las subidas de Andalucía (3,68%) y la Comunidad Foral de Navarra (3,12%) En el otro extremo Asturias desciende un -2,02%.

Turismo y frontera.

Las ventas totales en turismo y frontera ascendieron a un total de 219.752.489 cajetillas de 20 unidades, desglosada en 102.381.946 en frontera y 117.370.543 en turístico.

Estos datos suponen una variación interanual de 8,61% en frontera y del -0,75 % en turismo.

Segmentos y fabricantes de cigarrillos.

Por segmentos, y comparados los datos del presente mes con los de agosto del anterior, el sector se divide en Premium, que baja al 15,93% desde 16,63; medio que desciende también al 39,22 desde el 39,76; bajo que sube al 13,36 desde el 13,31; inferior que sube hasta el 27,00 desde el 26,11 y negro que se sitúa en el 4,50 frente al pasado 4,20.

Por fabricantes lidera PHILIP MORRIS con un 32,37% que en interanual asciende al 31,01%. Le sigue ALTADIS estable en el 27,18%, (28,04% interanual) JTI 24,49% (interanual 24,33%) y BAT 11,60% (11,76% interanual).

Por marcas, comparadas las cifras de los últimos cuatro años, suben CAMEL, LUCKY STRIKE, WINSTON y WEST BROOKLYN, descendiendo MARLBORO, WISTON CLASSIC, CHESTERFIELD, L&M, NOBEL y L&M.

Resto de labores.

El segmento cigarros presenta el siguiente desglose: Premium (0,09%); medio (0,22%); bajo (1,05%) e inferior (8,01%).

Por marcas crecen BRANIFF, SILVERADO y BULLBRAND y REIG, descendiendo las demás.

Las cuotas de la picadura de liar se distribuyen en Premium (66,16%), medio (25,18%), bajo (6,27%) e inferior (2,29%).

Por marcas se sitúan en cabeza PUEBLO, WINSTON FLANDRIA, MARLBORO y CAMEL.

II RECAUDACIÓN

II.1 Impuestos especiales de fabricación.

El importe estimado de la recaudación es de 3.501.796.618 euros, un 0,95% superior en términos internuales.



II.2 IVA

La estimación de recaudación de IVA acumulado es de 1.313.909.917 euros, lo que supone una subida del 0,49%.

Sumados ambos importes se obtiene una cifra de 6.680 millones que implican un incremento del 12,27% respecto del mes pasado.

III APRENSIONES DE CONTRABANDO

Durante el mes de agosto de 2019 los mayores decomisos se practicaron en Murcia, Málaga, Sevilla y Cádiz

Desglosado por labores y en el cálculo mensual aumentaron en las tres labores, e interanualmente subieron en cigarrillos bajando en cigarros y picadura.

IV ACTIVIDAD DEL COMISIONADO

Por [REDACTED] se cede la palabra [REDACTED] para que exponga las principales actividades desarrolladas por el Comisionado del Mercado de Tabacos el último mes.

IV.1 Actividad Mayorista y Minorista.

Estructura de publicación de precios.

Durante el mes de septiembre de 2019 se realizaron publicaciones de precios los cuatro sábados del mes.

En Península y Baleares se publicaron un total de 82 anuncios de los que 69 se corresponden a nuevos precios y 13 a cambios.

En Ceuta y Melilla fueron 48 los anuncios, todos ellos de nuevo precio.

Evolución de los precios.

Durante el mes de septiembre de 2019 el precio de los cigarrillos continuó estable, reduciéndose en 0,01 euros hasta los 4,55 €. La picadura de liar igualmente se mantiene estable en los 3,46 euros. Por su parte la picadura de pipa subió hasta los 2,46 euros.

Campañas promocionales.

Las campañas promocionales realizadas en agosto de 2019 fueron 48. Por labores sobresale el incremento en tabaco de mascar (45,45%) picadura de pipa (18,96%) y el descenso de cigarrillos (-2,41%) y picadura de liar (-3,06%).

Área minorista: estancos y PVR.



El número de expedientes resueltos en septiembre fue de 277 y el tiempo medio de resolución de 196 días frente a un promedio de 332 en todo el año 2019.

IV.2 Inspección.

El número de expedientes sancionadores incoados a expendedorías fue de 80, de los cuales 45 por suministro irregular.

En materia de PVR la cifra de expedientes se eleva a 1586, de los que 431 fueron por venta sin autorización, 131 por falta de llave y 480 por falta de vendís.

Las resoluciones sancionadoras a las expendedorías fueron 61, de las cuales 34 fueron resolución de pago (ligeramente superior al 50%).

En PVR las resoluciones fueron 1124, de las que fueron de pago 688.

IV.3 Formación.

Las actividades formativas se dirigieron a la Guardia Civil, Policía Local, Expendedurías y PVR

V CUADROS ESTADÍSTICOS

ESPAÑA										
ENERO -SEPTIEMBRE						SEPTIEMBRE				
LABORES	201		201		%Δ19/18	2019		2018		%Δ19/18
Cigarrillos *	1.702.742.552		1.691.578.050		0,66%	185.343.261		180.859.532		2,48%
Cigarros	1.512.841.510		1.554.931.084		-2,71%	164.247.506		161.861.815		1,47%
Liar **	4.509.263		4.383.390		2,87%	516.736		494.481		4,50%
Pipa **	956.193		677.114		41,22%	107.765		76.877		40,18%
EUROS										
ENERO -SEPTIEMBRE						SEPTIEMBRE				
LABORES	201		201		%Δ19/18	2019		2018		%Δ19/18
Cigarrillos	7.747.910.516	86,14%	7.710.489.571	86,64%	0,49%	843.156.249	85,61%	823.955.357	86,16%	2,33%
Cigarros	353.209.401	3,93%	358.207.022	4,02%	-1,40%	39.073.954	3,97%	37.904.839	3,96%	3,08%
Liar	779.067.660	8,66%	755.896.731	8,49%	3,07%	89.356.590	9,07%	85.498.344	8,94%	4,51%
Pipa	114.190.505	1,27%	75.178.855	0,84%	51,89%	13.281.714	1,35%	8.955.525	0,94%	48,31%
TOTAL	8.994.378.081	100,00%	8.899.772.179	100,00%	1,06%	984.868.508	100,00%	956.314.065	100,00%	2,99%
IMPUESTOS ESPECIALES										
ENERO -SEPTIEMBRE						SEPTIEMBRE				
LABORES	201		201		%Δ19/18	2019		2018		%Δ19/18
Cigarrillos	4.805.844.194	89,54%	4.778.170.527	89,88%	0,58%	523.028.856	89,10%	510.783.129	89,46%	2,40%
Cigarros	79.075.269	1,47%	80.853.076	1,52%	-2,20%	8.703.846	1,48%	8.508.750	1,49%	2,29%



Liar	446.274.947	8,32%	433.846.563	8,16%	2,86%	51.138.330	8,71%	48.920.917	8,57%	4,53%
Pipa	35.912.421	0,67%	23.286.312	0,44%	54,22%	4.157.106	0,71%	2.765.439	0,48%	50,32%
TOTAL	5.367.106.830	100,00%	5.316.156.478	100,00%	0,96%	587.028.138	100,00%	570.978.235	100,00%	2,81%
IVA										
ENERO -SEPTIEMBRE					SEPTIEMBRE					
LABORES	201		201		%Δ19/18	2019		2018		%Δ19/18
Cigarrillos	1.313.909.917	86,16%	1.307.563.980	86,66%	0,49%	142.984.532	85,63%	139.728.397	86,18%	2,33%
Cigarros	59.570.816	3,91%	60.413.693	4,00%	-1,40%	6.590.049	3,95%	6.392.871	3,94%	3,08%
Liar	132.116.230	8,66%	128.186.846	8,50%	3,07%	15.153.313	9,07%	14.499.022	8,94%	4,51%
Pipa	19.364.710	1,27%	12.749.017	0,84%	51,89%	2.252.346	1,35%	1.518.700	0,94%	48,31%
TOTAL	1.524.961.671	100,00%	1.508.913.536	100,00%	1,06%	166.980.240	100,00%	162.138.990	100,00%	58,23%
€/cajetilla	4,55		4,56		-0,18%	4,55		4,56		-0,18%

3. - Proyecto de Circular de la Presidencia del Comisionado para el Mercado de Tabacos (CMT) por la que se aprueba el modelo específico para la comunicación de los precios de venta al público y de los etiquetados, envasados y presentaciones de los productos del tabaco.

De acuerdo con el artículo 8.2.a) del Real Decreto 2668/1998, de 11 de diciembre, por el que se aprueba el Estatuto del Organismo autónomo Comisionado para el Mercado de Tabacos, se somete a informe el proyecto de Circular de la Presidencia del Comisionado para el Mercado de Tabacos (CMT) por la que se aprueba el modelo específico para la comunicación de los precios de venta al público y de los etiquetados, envasados y presentaciones de los productos del tabaco.

informa al Comité Consultivo que con el proyecto de circular se pretende aprobar un nuevo modelo para comunicar al CMT los previos de venta al público, así como los envasados, etiquetados y presentaciones de productos del tabaco. Con ella se pretende evitar que lleguen al mercado productos que incumplan la normativa, principalmente en materia de etiquetados, presentación, envases o denominaciones comerciales. Igualmente se pretende mejorar la lucha contra el comercio ilícito y facilitar tanto a los operadores la presentación de precios, envases y etiquetados como la tramitación de dichas solicitudes por el CMT.

indica que toda vez que a los fabricantes las obligaciones en materia de trazabilidad no le serán aplicables hasta el 2024 convendría que no se les equiparara con el resto de operadores.

señala que las alegaciones presentadas por Aduanas revelan que el código de actividad y establecimiento (CAE) se encuentra activo, lo que entiende es un peligroso precedente. Igualmente indica que con esta regulación se prevendrán problemas como al que ahora se enfrenta



CETARSA por vender tabaco a un operador español que no obstante tener revocado su CAE sus precios de venta de labores autorizadas continuaban apareciendo en el BOE.

██████████ indica que al publicar los precios el CMT no verifica el CAE por lo que, entiende, no ha habido mala praxis sino una deficiente coordinación entre los registros, cuestión en la que se está trabajando.

Conforme a lo indicado se entiende informado favorablemente el Proyecto de Circular de la Presidencia del Comisionado para el Mercado de Tabacos (CMT) por la que se aprueba el modelo específico para la comunicación de los precios de venta al público y de los etiquetados, envasados y presentaciones de los productos del tabaco.

4. - Ruegos y preguntas.

██████████ ██████████ expresa la preocupación de su sector por la reiteración de fallos contrarios a incluir dentro del delito de contrabando el tráfico ilegal de hojas de tabaco.

██████████ ██████████ ██████████ indica que desde la Secretaría de Estado de Hacienda se es consciente de la problemática y que se está trabajando en una solución que deriva de no tener la hoja de tabaco la consideración de labor del tabaco.

██████████ comunica que desde el pasado 1 de octubre los PVR están obligados a registrarse y cumplir con la normativa en materia de trazabilidad, reiterando la solicitud de colaboración para procurar su más rápida inscripción. En estancos los inscritos son casi la totalidad. Respecto de estos se informa de una incidencia en el registro de los estancos inscritos como suministradores de PVR, incidencia que fue resuelta automáticamente por la Fábrica Nacional de la Moneda y Timbre –Real Casa de la Moneda (FNMT-RCM).

No más habiendo ruegos y preguntas se levanta la sesión a las 18:05 del 25 de septiembre de 2019.

